

## RECONQUISTA

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

DANIEL HECTOR ZUPEL

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Nº 4 en lo Laboral de Reconquista (Santa Fe), en autos caratulados: "FRANCO, OSCAR ALFREDO c/ Otro s/ Laboral", Expte. Nº 07/01, el Martillero Público Daniel Héctor Zupel, Mat. Prov. Nº 756, C.U.I.T. 20-14458411-3, procederá a vender en Subasta Pública, la que se realizará en el hall central del edificio de tribunales, sito en calle San Martín Nº 1060, de la ciudad de Reconquista (Sta. Fe), el día 13 de Diciembre de 2007 a las 17:00hs. o el día hábil siguiente a la misma hora si aquél resultare feriado, con la base de \$ 18.971,39, de no haber postores con el 25% de retasa y de persistir tal situación, sin base y al mejor postor, el siguiente rodado: un chasis con cabina Dominio BBD-379, marca Toyota, modelo Dyna 300 Año 1996, motor marca Toyota Nº 1387915, chasis marca Toyota Nº BU88-0034225. Fecha Insc. Aut.: 08/10/1996. El Reg. Nac. del Automotor, Seccional Reconquista Nº 2 informa: Que el dominio subsiste a nombre del demandado y reconoce Embargo de fecha 05/12/2006 ordenado en estos mismos autos. La Municipalidad de Malabrido, Oficina Rodados, informa que registra deuda de patente única s/vehículos, cuyo monto asciende a la suma de \$ 314,12 correspondiente a los períodos: Año 2006 cuotas 2-4, Año 2007 cuotas Ant., 1-2 al 18/09/2007; y el Departamento Tránsito de dicha Municipalidad informa que al 18/09/2007 no registra deuda por Infracciones de Tránsito. La Sra. Marta M. B. de Carrara, Juez Comunal y Jefe Registro Civil a/c Malabrido informa en su Acta de Secuestro de fecha 12/09/2007 que constituida en el domicilio de calle San Martín Nº 1.298 de la ciudad de Malabrido procede al secuestro de un camión marca Toyota Dominio BBD-379. Motor marca Toyota, tipo chasis c/cabina Motor Nº no se pudo identificar, Chasis Nº no se pudo identificar, tiene dos ruedas delanteras con cubiertas en buen estado marca fate O CD- 38, ruedas traseras sin llantas ni cubiertas, cabina color blanco, en regular estado de uso y conservación, modelo Dyna 300, parabrisa delantero rajado, con un espejo retrovisor, con dos tanques para gasoil, tapizado en mal estado de uso y conservación, no está en funcionamiento, no tiene batería. Se secuestra tres llaves, la de arranque y apertura desconociendo la ocupación de las otras dos llaves, tarjeta verde a nombre del demandado, haciéndose entrega al depositario judicial, Sr. Oscar Alfredo, Franco. La Policía de la Provincia de Santa Fe, Secc. Automotores (U.R.IX) informa que se procedió a realizar la verificación técnica sobre los datos de identidad de la unidad marca: Toyota, Modelo DYNA 300/1996, Dominio: BBD-379, Número de Motor: se dio lectura correcta: "1387915" cuños originales de fábrica no presentando adulteraciones. Número de Chasis: se dio lectura correcta "BU88-0034225", no presentando adulteraciones". El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio de compra con más el diez por ciento por comisión de Ley del Martillero actuante, con más IVA si correspondiere, sellados y/o impuestos que graven la compraventa, en dinero en efectivo y el saldo al aprobarse la subasta, debiendo el comprador hacerse cargo de los impuestos que afecten al bien mueble a partir de la fecha de la aprobación de la subasta.- Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial por el término de tres veces en cinco días y fíjase copia del mismo en la pared vidriada del Hall Central del Edificio de Tribunales conforme lo resuelto por acordada oportunamente, autorizándose a la publicación adicional de quinientos volantes como se solicita. Más informes en Secretaría del Juzgado o al martillero en calle Mitre Nº 1147, Reconquista (SF) o al los Tel. Cel. 03482-15457236 o 03482-15605390. Reconquista, 29 de Noviembre de 2007. Luis Octavio Silva, Secretario.

S/C.-18422 Dic. 6 Dic. 12